

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes Genil-Cabra
Santaella (Córdoba)**

Núm. 1.558/2014

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
LA COLECTIVIDAD DE SANTAELLA. COMUNIDAD DE REGAN-
TES DEL GENIL-CABRA**

En cumplimiento de lo establecido en las Ordenanzas que rigen la Comunidad, se convoca a todos los partícipes y usuarios de la Colectividad de Santaella a la Junta General Ordinaria que se celebrará en "La Casa del Ciudadano", sito en la localidad de Santaella, el día 3 de abril (jueves) a las diecinueve horas (7:00 de la tarde) en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas (7:30 de la tarde) en segunda, para adoptar los acuerdos procedentes respecto al siguiente

Orden del Día

1º. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión an-

terior.

2º. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria General que presentará la Junta de Gobierno.

3º. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la pasada campaña.

4º. Examen y aprobación si procede, de los Presupuestos de Ingresos y Gastos que para la siguiente campaña, presenta la Junta de Gobierno.

5º. Nuevas incorporaciones y ampliaciones de superficie.

6º. Ruegos y preguntas.

Las autorizaciones, poderes legales y delegaciones de voto, se presentarán en la sede de la Junta de Gobierno, para su comprobación, con 72 horas, al menos, de antelación, requisito imprescindible para su validez a efectos de voto (artículo 19 de las Ordenanzas).

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega su puntual asistencia.

Santaella, a 5 de marzo de 2014. El Presidente, Fdo. Antonio Delgado Palma.